

FECHA: lunes, 06 de mayo de 2019 RFC: MICF850509CE8

**DATOS DEL COMISIONADO**

MILÁN CANTERO FLORIBERTO  
**Apellido Paterno** **Apellido Materno** **Nombre (s)**  
 Adscripción: SUB. DE RECURSOS NATURALES No. de empleado: 1495 Nivel y Puesto: NA 1 Subdirector de Area

**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:  
Zacatlan, Puebla  
 Durante los días: 01 de mayo 2019  
 Con el objeto de: Reunión con grupo de seguridad en la Región de Zacatlan.  
 Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

**RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES**

OFICIO DE COMISIÓN / INFORME DE COMISIÓN	LUGAR DE COMISIÓN	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.2/0743/19	Zacatlan	01/05/2019	01/05/2019	0.5	\$370.00	\$300.00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$300.00</b>

**TRANSPORTE:**

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE PASAJE:		IMPORTE CASSETAS	260.00

**SUMA VIÁTICOS + PASAJES** **\$560.00**

**IMPORTE EN LETRA:** Quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.

**OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:**

ELABORA

MVZ.FLORIBERTO MILAN CANTERO  
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

vo.Bo.

LIC. LUZ ELENA MEZA RUBÍN  
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES  
DELEGADO DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

AA - 100136

70364  
-25280-



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA  
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Oficio No. PFFPA/27.3/2C.27.2/0743/19.  
Puebla, Pue. a

30 ABR 2019

ING. BEATRIZ HERRERA MEZA, BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJÍA, ING. CYNTHIA ARLÈNE CASTAÑEDA PERÉZ, ING. MARTÍN ESPINOZA FAZ, ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE, ING. JOSE RAMON VELAZCO CALDERON, ING. DANIEL SANCHES VELAZQUEZ, BIOL. FELICITAS LUÑA TELLEZ Y MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO.  
**P R E S E N T E S .**

Por medio del presente se les comisiona los días 01, 02 y 03 de mayo año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos Municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar la siguiente actividad:

Asistir a reunión de trabajo en el Municipio de Zacatlán, en seguimiento al Plan Nacional para la construcción de la Paz, misma que se realizara en el Centro Integral de Servicios, del mismo Municipio en atención a la Problemática de tala clandestina que se realiza en el Región Norte, específicamente en los Municipios de Zacatlán y Ahuazotepec.

Realizar visitas de inspección a Centros de Almacenamiento y transformación ubicados en el Municipio de Zacatlán, Ahuazotepec, Aquixtla, Chignahupan, Cuautempan y Tetela de Ocampo, misma que se realizará en coordinación con cuerpos de seguridad Pública Municipal, Policía Estatal, Policía Federal Gendarmería así como de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Para lo cual deberán de disponer de los siguientes vehículos oficiales marca Vehículo con placas de circulación Ram marca Dodge con placas de circulación SL 91 816, del Estado de Puebla y/o vehículo con placas de circulación X-46-AUP, de la Ciudad de México Tipo Aveo y/o Vehículo marca Ford, Modelo 2018, Tipo Ranger Pick Up, color blanco, con placas de circulación CR 108 20, del Estado de Campeche y/o Marca Nissan, doble cabina, color blanco, modelo 2019, serie 3N6AD33A0KK865039, PERMISO 00034485, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES.



30 ABR 2019

DELEGACIÓN PUEBLA  
OFICINA DE PARTES

DESPACHADO

2019  
MILIANO ZAPATA



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA  
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

INFORME DE LA COMISIÓN

Memorandum No. PFFPA/27.3/194 / 2019

Dirigido a: LIC. MARIO BARRERA BOJORGES  
DELEGADO

Periodo o fecha de la comisión: 01 de mayo de 2019	Lugar: Municipio Zacatlán, Estado de Puebla.
---	---

Actividades:

Capacitación     Reuniones     Comparecencias y ratificación     Cambio de depositarios     Notificaciones     Citatorios  
 Otro:

Objeto de la comisión:

Reunión con el Delegado Regional de Zacatlán, en el que participaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Policía Federal Gendarmería, Policía del Estado, así como le los Cuerpos de Seguridad Municipal de Zacatlán, y Fiscalía General del Estado de Puebla, mediante el cual se expuso la problemática de tala clandestina de los bosques Ahuazotepec, para realizar visita de inspección a Cat's establecidos la localidad de Atotonilco, Municipio de Zacatlán, Estado de Puebla.

Por lo que posteriormente se realizara la programación de la visita de inspección

Sin más por el momento y en espera de haber cumplido con la encomienda ordenada, quedo de usted.

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE  
RECURSOS NATURALES

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO



06 MAY 2019  
**RECIBIDO**